	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 1 de 4

Aldeas Infantiles SOS fue fundada por el educador austriaco Hermann Gmeiner en 1949, en Imst, Austria. Él estaba comprometido con ayudar a niñas y niños que habían perdido sus hogares, su seguridad y a sus familias como resultado de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces y con el apoyo de muchos donantes y colaboradores/as, nuestra organización ha crecido para acompañar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes del mundo.

Aldeas Infantiles SOS llegó a Colombia en 1971 caracterizándonos desde ese mismo momento como una organización que lucha por los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias; velando para que crezcan en un hogar basado en el respeto, amor y seguridad. Es por esto que nos describen, según nuestra razón de ser y actuar, con una palabra: familia; por creer que a partir de un entorno tan especial como este, pueden crecer grandes personas y forjarse proyectos de vida.

Fortalecemos familias y creamos entornos familiares seguros para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes crezcan con un sentido de pertenencia, un hogar digno y lleno de amor donde puedan vivir y desarrollarse como individuos autosuficientes y bien integrados a la sociedad.

Así mismo, en Aldeas Infantiles SOS Colombia, promovemos la diversidad e inclusión. Hacemos especial énfasis en la igualdad de oportunidades, sin discriminación por género, raza, edad, religión ni orientación sexual o por cualquier otro aspecto que pudiera ser considerado excluyente.

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA


CARGO	Facilitador(a) de Desarrollo Familiar (Familias de Origen) No de Vacantes: 01
PROGRAMA Y CIUDAD	Programa Caribe Lugar de trabajo: Magangué y Mompox
NIVEL EDUCATIVO	Profesional en Trabajo Social
EXPERIENCIA	Dos (2) años de experiencia en y atención de niños, niñas, jóvenes y adolescentes. Conocimiento del sistema de protección infantil.
TIPO DE CONTRATO	Obra o Labor
SALARIO BÁSICO MENSUAL	\$2'854.000, más prestaciones de Ley
FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN	Domingo, 16 de febrero de 2025.

ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Esta posición implica trabajar con una ONG internacional comprometida con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y está sujeto a estrictos controles de seguridad. El proceso de

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 2 de 4

selección se realizará en etapas e incluirá la revisión de antecedentes legales o penales y de referencias para ayudar a verificar su idoneidad para trabajar para Aldeas Infantiles SOS.

- Todos(as) los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y la autorización para el tratamiento de datos personales.
- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.
- En el proceso de selección se revisará la capacidad para desempeñar las funciones del rol y se verificará la aptitud para dar cumplimiento a la Política de Salvaguarda organizacional.
- Aldeas Infantiles SOS de Colombia se compromete a revisar todas las hojas de vida recibidas en un plazo máximo de 10 días hábiles después de cerrada la convocatoria. Este proceso tiene como objetivo comparar a los candidatos y candidatas, y comunicarnos con aquellos que continuarán en el proceso de selección. En caso de que no nos comuniquemos con un postulante dentro de este período de tiempo, se entenderá que su hoja de vida no ha superado el primer filtro del proceso de selección.
- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, la Política de Prevención de la Explotación y Abuso Sexual - PEAS, Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como **asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales.**

MISIÓN DEL CARGO


Asegurar la implementación de procesos para el desarrollo de las familias de origen de los los(as) niños(as), adolescentes, jóvenes en servicios de cuidado alternativo, garantizando la gestión y movilización para el fortalecimiento de habilidades y capacidades que permitan mitigar el riesgo de pérdida del cuidado parental, preparándose para reintegro familiar en los casos que sea posible, fortaleciéndose como sujetos colectivos de derechos, con capacidades para el cuidado integral, así como su agenciamiento para incidir de manera efectiva en su desarrollo, siguiendo las políticas y procedimientos establecidos por la organización y los lineamientos y manuales operativos del Estado cuando aplique, con oportunidad y calidad

RESPONSABILIDADES

1. Realizar acciones de planificación para trabajo y la gestión:

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 3 de 4

- Participar de los espacios de reunión de equipo periódicos para la planificación y articulación de acciones.
- Elaborar cronograma de actividades mensuales.
- Realizar el cronograma de trabajo y de visitas de acompañamiento a familia de origen.
- Organizar, planificar y desarrollar encuentros familiares y formativos con familias origen.
- Participar de los espacios de reunión de casos con las autoridades administrativas y equipo pedagógico para el proceso de reunificación y reintegro.

2. Desarrollar acciones en el marco de la gestión programática:


- Realizar la Implementación del modelo de acompañamiento integral y estratégico de la Organización, para el acompañamiento de las familias de origen de niños, niñas y adolescentes en cuidado alternativo
- Participar de los análisis de caso convocados por el gestor de caso y/o la autoridad administrativa y aportar información relacionada con proceso de acompañamiento y novedades de las familias de origen
- Diligenciar las herramientas establecidas en el método de administración del caso en los tiempos establecidos.
- Realizar espacios pedagógicos con Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, para resignificar su experiencia y la re vinculación con sus familias de origen para el reintegro familiar.
- Realizar seguimiento mensual a familias de origen de niños, niñas y adolescentes en cuidado alternativo
- Articularse con el equipo pedagógico para la preparación a la familia de acogida frente al proceso de reunificación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes acogidos en el servicio.
- Acompañar los procesos de reunificación familiar, haciendo seguimiento y apoyo a la familia en la salvaguarda de niños, niñas y adolescentes.
- Desarrollar espacio de contención y apoyo con las familias de origen durante el proceso de reunificación familiar.
- Acompañar a la familia de origen, en articulación con la autoridad administrativa, para garantizar el acceso a la oferta de servicios, que permita el goce efectivo de derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Desarrollar acciones que aporten a la consolidación de los cambios obtenidos con niños, niñas, adolescentes y sus familias, una vez se reunifiquen con sus familias de origen.

3. Acompañar el desarrollo de capacidades de las familias de origen:

- Participar en espacios de cualificación técnica liderada desde la organización y/o con el socio estratégico.
- Desarrollar espacios pedagógicos individuales y colectivos para el desarrollo de capacidades de las familias de origen.
- Orientar y acompañar a las familias de origen para el conocimiento, uso y acceso a mecanismos

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 4 de 4

de exigibilidad de derechos.

- Desarrollar espacios de aprendizaje colectivos con las familias de origen para el desarrollo de capacidades y habilidades para el cuidado y competencias parentales.

4. Elaborar y consolidar de Informes y reportes generales del cargo

- Realizar registro de los acompañamientos y procesos realizados con las familias de origen.
- Elaborar informes de novedades ante la presencia de un riesgo o situaciones que puedan afectar a la familia de origen.
- Realizar diligenciamiento y actualización de la información de las familias de origen en la SIAL.
- Emitir concepto que permita realizar evaluación de criterios para reunificación y reintegración y que brinde insumos a la autoridad administrativa para la toma de decisiones.

5. Otras responsabilidades.

- Elaborar la documentación y realizar tareas administrativas de acuerdo a los requerimientos de la Organización y de los aliados.
- Participar activamente en las reuniones con el equipo y coordinación, y demás espacios organizacionales propuestos por el programa y Oficina Nacional.
- Participar en los comités locales de corresponsabilidad y los comunitarios, designados por las coordinaciones y/o la gerencia.
- Cumplir con las responsabilidades de los roles de apoyo designados por las coordinaciones y/o la gerencia y aquellos en los que el colaborador desarrolle por afinidad o interés.

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

Interesados(as) en la vacante y que **NO laboran en Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Remitir hoja de vida actualizada al correo: seleccioncartagena@aldeasinfantiles.org.co indicando en el **asunto: Magangué y Mompox, Facilitador(a) de Desarrollo Familiar (Familias de Origen)**

Colaboradores/as activos/as que se encuentre laborando en **Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Enviar hoja de vida actualizada indicando el cargo y Programa/Proyecto/Dirección al que se postula desde el correo organizacional al siguiente correo electrónico:
convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co

FIN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.